

EDITORIALA

Akordiorako bidea

Aurtengo negoziazio kolektibo kanpainarako ELA eta LAB, ESKrekin batera, akordio bat hitzartzeko lanean ari dira jo eta ke, 2003ko esperientzia gazi-go-
zoak erakutsitakoa ikasiz gauza onak jaso eta akatsak konpontzeko ahaleginean.

Ekintza batasuna erraza edo zaila izan daiteke, segun eta zertarako bilatzen den: Hitzarmenen negoziazio burokratizatu eta gatazkarik gabea egin nahi bada, ekintza bateratuak ez du arazorik ematen. Aise iritsiko dira adostasunak.

Baina helburua beste molde bateko negoziazioa bada, hots, benetako xedea langileen ordain-sariak eta lan-baldintzak hobetzea bada, hortarako langileen parte hartzea, konpromisoa eta borroka bultzatuaz, adostasuna ez da hain erraz lortzen. Hortarako sindikatu bakoitzak bere barne-indarrak astindu eta antolatu behar baititu. Eta erakunde bakoitzak bere historia, antolakuntza eta lan egiteko moldeak izan ohi du. Noski, horiek guztiak batzea ez da lan erraza izaten.

Halere, pentsa daiteke ELA eta LABen aldetik badagoela indarrak batzeko borondaterik, hartara gorabeherak gainditu eta dagoeneko azaltzen hasi diren arazoei aurre egin behar bazaie ere.

Helburuetan ados izanez gero, eta lortzeko elkarren premiaren beharra garbi ikusten delarik, oztopoak oztopo adostasuna lortuko delakoan gaude.

Concentración de ELA y LAB en Lakua para denunciar el acuerdo en minoría firmado por Gobierno con UGT y CCOO en la Mesa General

NUEVOS ÁMBITOS DE NEGOCIACIÓN

Varios centenares de delegados y delegadas de ELA y LAB de subsectores públicos como Osakidetza, Educación, Administración de Justicia, Administración General, Departamento de Interior o Ivelf, entre otros, afectados por el acuerdo en minoría firmado el 17 de diciembre en la Mesa General entre el Gobierno vasco y los sindicatos UGT y CCOO (21,57% de representatividad) se concentraron el viernes por la mañana en Lakua para denunciar una actuación a todas luces antidemocrática que intenta cerrar en falso la negociación colectiva para más de 65.000 trabajadores/as públicos/as vascos/as.

En el acto tomaron parte los secretarios generales de ELA y LAB, José Elorrieta y Rafa Díez, respectivamente. En su intervención, José Elorrieta calificó de "hecho de extrema gravedad" que el gobierno vasco haya cerrado con solo un acuerdo salarial la negociación colectiva del sector público para el 2004, lo haya hecho con la minoría sindical y lo haya dado por concluido incluso antes que haberse iniciado el año.

"Materias como la interinidad, la eventualidad, la utilización de horas extras, las privatizaciones, las subcontrataciones de servicios han quedado fuera del proceso negociador, del simulacro negociador. El empleo temporal con carácter estructural, las medidas necesarias como el rejuvenecimiento de plantillas, utilizando por ejemplo el contrato de relevo, han sido nuevamente aparcadas",



En la foto, la reunión del jueves de administración local y foral.

denunció Elorrieta. "Lo que ocurre es grave, porque la negociación colectiva es más que la revisión salarial, lo que ocurre es grave porque ha habido un interés manifiesto de cerrar sin negociación el acuerdo, lo que ocurre es grave porque el mismo ha concluido sólo con el respaldo de la minoría sindical, lo

La afiliación creció el 2,15% en 2003 SOMOS 2.166 MÁS

ELA ha empezado el 2004 con 102.702 afiliados y afiliadas, lo que supone que a lo largo de 2003 ha experimentado un crecimiento neto de afiliación del 2,15% (2.166 personas más); una vez más, ha aumentado el porcentaje de cuota B, que llega casi al 88%, gracias a las 2.795 personas ocupadas que se han afiliado a ELA. Además, otro grupo que mejora sobre el conjunto de la afiliación es el de las trabajadoras, que

sigue creciendo más que el total (3,40% en 2003).

Por territorios destaca el crecimiento experimentado en Araba (4,62%), seguido de Nafarroa (3,16%), Bizkaia (2,65) y finalmente, Gipuzkoa (0,22). Por sectores profesionales, Zerbitzuak ha crecido un 4,78%; seguido por el Metal, con el 2,12%, Hainbat, 1,69 y Gizalan, con el 0,69%.

(Más cuadros en la pág. 2)

AFILIACIÓN (2003)

* Total ELA	102.703 (+2.166, %2,15)
* Cuota B (afil. ocup.)	90.314 (87,93% s/total)
* Trabajadoras	34.434 (33,53% s/total)



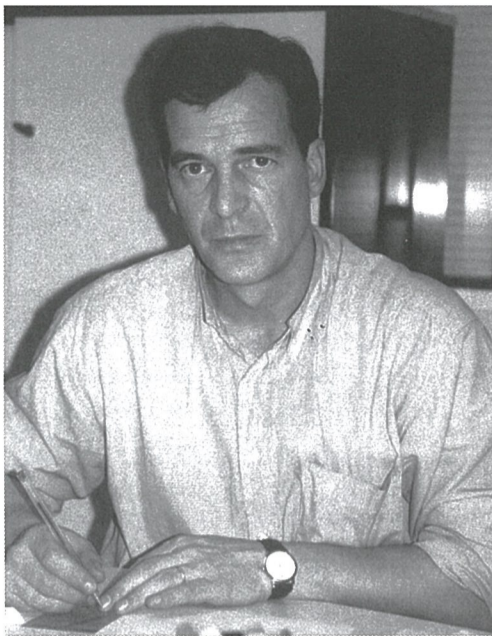


que ocurre es grave porque marca un estilo en el que no se respetan las reglas de juego, de dialogar, de negociar, de respetar lo que es y representa la mayoría sindical electa", criticó.

"La vicelehendakari -continuó- ha dicho que la mayoría puede adherirse al acuerdo, en el que la guinda lo ha puesto la copia mimética del modelo español en lo que al sistema complementario de pensiones se refiere. Es decir, hacen desde Gasteiz exactamente lo mismo que se hace desde Madrid, una muy peculiar manera de entender el marco vasco de relaciones laborales", criticó.

"Su proceder, su práctica, les resta credibilidad", afirmó Eloorrieta, para preguntarse después si el plan Ibarretxe puede ser creíble si su gobierno no respeta las reglas de juego, si no negocia con la mayoría sindical, si no incorpora elementos propios: "¿es que el modelo de sociedad del plan Ibarretxe incluye privatizar servicios públicos y precarizar las condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras?". "El test de credibilidad del plan Ibarretxe -continuó- empieza en actuaciones como ésta: ¿por qué se quejan tanto de Madrid si ellos luego hacen lo mismo?".

"Con nuestras razones, desde la legitimidad que nos da la mayoría, con nuestra fuerza, con nuestro trabajo, con la unidad de acción vamos a reivindicar, vamos a seguir luchando para que los trabajadores y las trabajadoras del sector público no pierdan poder adquisitivo, para que no se deterioren sus condiciones laborales, para que no se recorten y privaticen los servicios", aseguró el secretario general de ELA, al tiempo que adelantó que "con el acto de hoy declaramos el cierre de la Mesa General y el inicio de la



Patxi Agirrezabala.

negociación en los ámbitos sectoriales para desplegar toda nuestra capacidad allí donde nos sea posible".

PISTOLETAZO DE SALIDA A LA NEGOCIACIÓN EN AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Un día antes, el jueves, esta vez en Bilbao, cerca de trescientos delegados/as de ELA y LAB de la administración foral y local se reunieron en un acto que daba el pistoletazo de salida a la negociación colectiva ayuntamiento por ayuntamiento.

Tal como afirmó Patxi Agirrezabala, secretario general de Gizalan, "el Arcefafe no nos vale. Vamos a negociar también en el sector público en los ámbitos en los que sea posible hacer un sindicalismo reivindicativo, para atajar los verdaderos problemas y retos que tienen los

empleados y empleadas públicos/as".

"Esta decisión es el resultado de una larga reflexión a nivel interno sobre lo que ha sido el modelo de negociación colectiva en el sector público y sus consecuencias, no sólo a nivel de resultados sino también para la acción sindical -la lejanía y la poca implicación de los trabajadores/as- y hemos decidido que era hora de cambiar los ámbitos y las estrategias de negociación".

Agirrezabala adelantó que "las plataformas y contenidos mínimos que vamos a presentar ahora en los ayuntamientos y pronto en todos los subsectores están relacionadas con el empleo estable, la euskaldunización, la eliminación definitiva de las horas extras, medidas para el rejuvenecimiento de las plantillas, medidas contra las privatizaciones... Porque la estabilidad del empleo público o que los servicios estén en manos privadas preocupa a quien trabaja y también a la ciudadanía, puesto que en la lucha contra la precariedad la administración debería ser ejemplo, puesto que la función pública y todo lo que de ella se deriva debe estar por encima de intereses privados", explicó.

Agirrezabala es consciente de que este cambio que se inicia en la negociación colectiva del sector público es un proceso cuyos resultados se verán a medio y largo plazo "pero es una apuesta que vamos a hacer con todas las consecuencias y sabiendo con certeza que el modelo pasado no nos sirve", rubricó.

RECLAMACIONES DEL PROGRAMA AUZOLAN

La federación Gizalan, que organiza a las personas que trabajan en el sector público, se ha puesto ya a trabajar para atender y tramitar las demandas que puedan surgir en torno a la sentencia que da la razón a ELA en cuanto a las condiciones salariales y de contratación de las personas que hayan trabajado o estén trabajando en el programa Auzolan.

El programa Auzolan, por el que se ha contratado a 1.500 personas en la CAPV, estaba dirigido a personas con dificultades de inserción en el mercado laboral. Ayuntamientos, diputaciones y entidades sin ánimo de lucro han sido los contratantes de estos trabajadores y trabajadoras.

El Tribunal Superior de Justicia de la CAPV dio la razón a ELA, que denunció las condiciones salariales y la duración de los contratos: según el reglamento de Auzolan, la duración máxima de los contratos sólo podía ser de seis meses, y el salario, equivalente al SMI.

ELA consideraba, por el contrario, que la duración de los contratos debía responder al trabajo que se realice -en muchos casos, sería un contrato por obra o servicio-, y el salario, a las condiciones del convenio que corresponda.

Ahora, las personas afectadas pueden reclamar cantidades -en muchos casos, la diferencia entre el SMI y los salarios estipulados en convenio- o las condiciones de contratación; para ello han de acudir, cuanto antes, a un local de ELA, o al responsable sindical del ayuntamiento o entidad pública que les haya dado trabajo.



2003 URTEKO AFILIAZIOA

LURRALDEKA

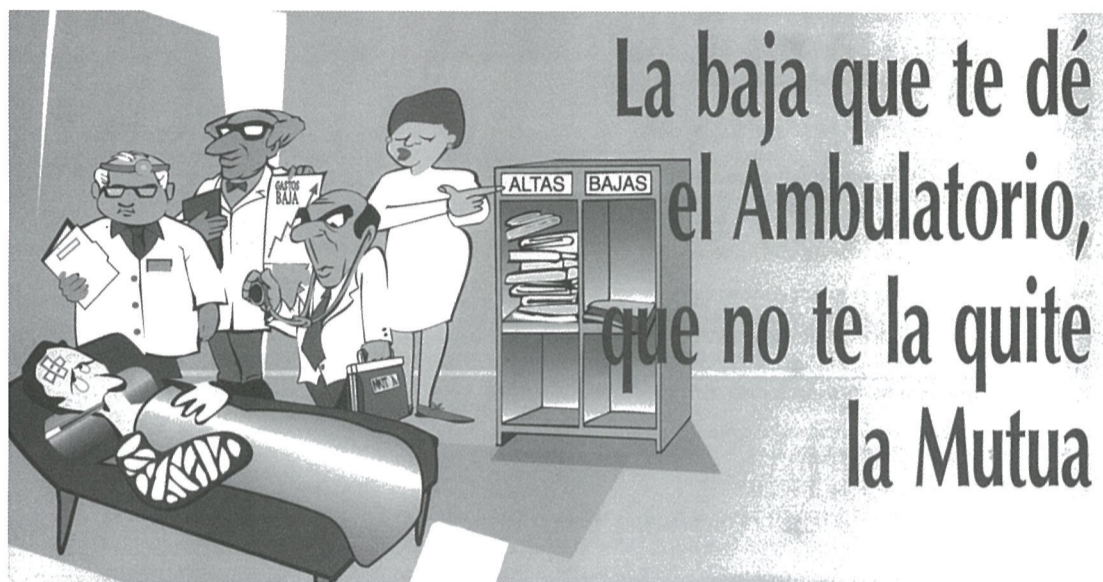
	AFIL.KOPURUA	% ALDEA
ARABA	13.053	+ 4,62
BIZKAIA	47.863	+ 2,65
GIPUZKOA	32.517	+ 0,22
NAFARROA	9.270	+ 3,16
EUSKAL HERRIA	102.703	+ 2,15

FEDERAZIOKA

	AFIL.KOPURUA	% ALDEA
GIZALAN	28.603	+ 0,69
HAINBAT	22.239	+ 1,69
METALA	30.859	+ 2,12
ZERBITZUAK	21.002	+ 4,78

ELA, LAB, ESK eta STEE-EILASen kanpaina laneko ez diren bajek osasungintza publikoaren esku jarrai dezaten

OSASUNA, ZERBITZU PUBLIKO



A menos gasto, más propaganda

ELA, LAB, ESK eta STEE-EILASek langileek jasotzen duten osasun zerbitzua pribatu bilaka ez dadin kanpaina bati ekin diote: "Anbulategian man dizuten baja ez diezazula ken". Izan ere, PPren gobernu mutua patronalek gaixotasun arrunta medio hartutako bajetan esku hartzeko aukera ematen duen dekretua ari baita prestatzen.

Laneko osasun eta segurtasun alorreko Luis Migel Saenzek dioen legez, "ez dakigu oraindik dekretu hori noiz argitaratuko duten -2000 urtean

ere lehen urratsa eman zuten, gero erreglamentua egiteke uztean gauzatu ez zen arren-; baina adi egon behar dugu, eta aurrea hartu: negoziatio kolektiboan bajak mutuen esku ez geratzeko klausulak sartu behar ditugu, bestela enpresariak lan egiteko gauza ez dena behartu ahal izango dute". Administrazioek eta enpresek murriztu egin nahi dute bajek sortzen duten gastua, eta bide batez esku publikoaren zeregina gutxitu. "Aurtengo hitzarmenetan soldata eta lanaldiaz gainera puntu hau ere aintzat hartu beharrean gāude".

Comunicado de la Sectorial de Prisiones de ELA ANTE LA REVOCACIÓN DE LA LIBERTAD CONDICIONAL DE MANU AZKARATE

Ante la revocación de la libertad condicional del preso José Manuel Azkarate Ramos, libertad condicional acordada en su día por enfermedad grave e incurable, y su reingreso en prisión, la Sectorial de Prisiones de ELA manifiesta:

1.- La decisión del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional no ha valorado suficientemente, en opinión de esta Sectorial, la gravedad de la enfermedad que padece esta persona ni el tiempo que lleva cumpliendo las condiciones y controles estipulados para su libertad condicional. La nueva situación de José Manuel Azkarate implica, por otra parte, elevados riesgos para la salud de esta persona y puede producir consecuencias todavía difíciles de predecir.

2.- La Sectorial de Prisiones de ELA considera que esta medida es en cualquier caso desproporcionada, y constituye un nuevo exponente de cómo las recientes modificaciones legislativas en materia penal y penitenciaria -entre otras, la creación del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria- acentúan los aspectos más represivos y favorecen la vulneración de derechos de las personas presas.

3.- Por ello, la sectorial de Prisiones de ELA considera que esta medida debe revocarse y José Manuel Azkarate Ramos debe ser repuesto en situación de libertad condicional.

4.- Por último, la Sectorial de Prisiones de ELA quiere salir al paso de algunas informaciones erróneas aparecidas en diferentes medios de comunicación y precisar que las asistentes sociales de la prisión de Martutene no han tenido responsabilidad ni intervención en el seguimiento y control de las presentaciones mensuales del preso Manuel Azkarate Ramos ni, por tanto, en la emisión de informe alguno sobre tal extremo a las instancias judiciales.

Mari Cruz Elgoro, responsable del Metal en Bizkaia

"LA PATRONAL QUIERE LIQUIDAR EL CONVENIO SECTORIAL"

doras que prestan sus servicios en empresas subcontratadas. En concreto, pedimos un salario mínimo para cada categoría que oscilaría entre los 15.025 euros para el peón ordinario y los 18.000 para el oficial de primera, con la garantía mínima de un incremento de un 6%. Por otra parte, es inadmisibles que la patronal, en su afán de abaratar costes y, por tanto, sumar beneficios, perpetúe la situación de precariedad laboral de miles de trabajadores y trabajadoras. No es de recibo que personas que llevan trabajando 3, 4, 7 y hasta 13 años en el mismo centro de trabajo sigan siendo eventuales, por lo que vamos a prestar especial atención a la lucha contra la subrogación y la eventualidad en las empresas. En jornada pedimos una reducción de 30 horas para este año.

-Una plataforma que, como era de esperar, ya ha recibido el rechazo de la patronal vizcaína.

-Efectivamente. Antes de que la entregáramos en la mesa de negociación la patronal vizcaína ya la había descalificado en algunos medios de comunicación y adelantaba su propuesta. Una propuesta que nos parece inaceptable y que, a nuestro juicio, pretenden llevar a vía muerta la negociación del convenio.

Proponen un convenio a cuatro años con incrementos de IPC previsto más el 0,25% (un 2,25% de subida para este año), ninguna reducción de jornada, un incremento de la disponibilidad de 100 a 150 horas, con la posibilidad de modificar discrecionalmente hasta 60 días laborables la jornada anual, y, por si esto no fuera suficiente, la capacidad para cambiar las vacaciones establecidas en el calendario.

-En su propuesta, la patronal apuesta por una mayor flexibilidad. ¿Qué opinión os merece?

-El objetivo de la patronal con estas medidas es evitar, entre otras cosas, que se tenga que recurrir a la realización de horas extras. Los empresarios utilizan la flexibilidad para derivar horas de trabajo de períodos de baja o nula productividad a períodos donde la productividad obtenida es máxima.

ELA no va a asumir la desregulación sistemática y sin límite que pretende la patronal. Tenemos que plantear alternativas estableciendo límites, controles y diferentes compensaciones que favorezcan la creación de puestos de trabajo y satisfagan al trabajador.

El pasado jueves se celebró la primera reunión de la mesa negociadora del convenio del Metal de Bizkaia. En este primer encuentro, los sindicatos ELA y LAB presentaron una plataforma conjunta que, entre otros aspectos, recoge un salario mínimo que se sitúa, según la categoría, entre los 15.025 y los 18.000 euros, con una garantía mínima de un incremento salarial del 6%.

Mari Cruz Elgoro.

-¿Cuáles son los aspectos más importantes de la plataforma conjunta de ELA y LAB para el 2004?

-Creemos importante centrar la misma, al margen de otras reivindicaciones, en dos cuestiones clave: el establecimiento de un salario mínimo y la subrogación y equiparación salarial para los trabajadores y trabaja-

Labur Breves...

● Tres meses de huelga en Caballito

La plantilla de Pferd-Rüggeberg (Caballito), de Gasteiz, está en huelga indefinida desde hace tres meses para exigir a la dirección que retire los despidos y se siente a negociar el convenio colectivo. El pasado 16 de febrero la plantilla protagonizó una manifestación que finalizó en las inmediateces del Artium para denunciar la pasividad de las instituciones alavesas ante este conflicto.

Esta empresa cuenta con una plantilla cercana a los 200 trabajadores/as y la dirección ha anunciado su intención de despedir a 25 personas con el traslado a la nueva factoría que tiene previsto poner en funcionamiento tras el cierre de la actual.

● Justicia euskalduntzearen alde

ELA, LAB eta EHNE sindikatuek Gernikan Justizia Administrazioa euskalduntzeko txandaka egiten ari diren baraualdietan parte hartu zuten iragan astean. Sindikatuok euskararekiko errespetua aldarrikatu zuten.

● Desconvocan los paros en la Montañesa

El pasado día 16 se alcanzó un preacuerdo entre el comité y la dirección de

la Montañesa (actual adjudicataria del transporte público de Pamplona y su comarca) que, en opinión de los trabajadores, permite sentar las bases del futuro convenio colectivo, ya que mantiene el texto normativo del convenio de COTUP (antigua adjudicataria) y permite la convergencia salarial dentro de la plantilla en un plazo de tres años.

● Huelga en la limpieza de Basauri

Desde hace una semana el personal de limpieza de los edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Basauri, perteneciente a la empresa FCC, mantiene una huelga indefinida.

Las 60 personas que componen la plantilla exigen la equiparación de sus condiciones laborales y salariales con los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Basauri que realizan labores similares.

● Contactos con LAB y ESK

Durante la pasada semana han continuado los contactos entre ELA y LAB encaminados a alcanzar un acuerdo para la negociación colectiva de este año, que afectará a casi 300.000 personas. También se han mantenido reuniones con ESK con este mismo fin.

www.ela-sindikatura.org